

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXV

Núm. 7.759

Segunda Época

Jueves 6 de Julio de 1933

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

La vista hacia atrás

El que adelante no mira atrás se queda, dice el refrán, y no seremos nosotros, constantes admiradores de la ciencia popular, los que tratemos de desmentir el refrán, pero sí los que queramos fijar el verdadero sentido del mismo. El refrán se limita a aconsejar que se mire adelante, pero no prohíbe que se mire atrás, y a la vez se mire atrás, ni censura el que a la vez se mire adelante, y nuestro criterio es que para seguir adelante, y seguir bien, es necesario mirar adelante, como el refrán aconseja, y no dejar de mirar atrás.

¡Oh, las miradas hacia atrás, y qué provechosas son! El que sabe mirar hacia atrás de vez en cuando, sin dejar de mirar adelante, dará siempre sus pasos con seguridad y acierto; sabrá el medio de evadir los obstáculos que se le puedan presentar recordando el alcance y el valor de los obstáculos ya vencidos.

El que adelante no mira atrás se queda, es verdad; pero el que atrás no mira no puede conocer con exactitud el camino que tiene delante, y que, con pocas variaciones, es igual que el ya pasado.

La vista del pasado es confortadora y estimulante, y si en algún momento detiene nuestros pasos, es solo para darlos después con más vigor y seguridad.

Para labrar el porvenir de nuestros hijos, que es la mirada hacia adelante, es cuerdo y provechoso mirar cómo nuestros padres labraron el nuestro, que es la mirada hacia atrás, porque si éste fué bien labrado, no basta imitar la conducta de nuestros padres, y si fué mal labrado, sabremos en qué punto fué malo y qué es lo que debemos de enmendar.

Sería completamente absurdo tratar de levantar un edificio sin mirar las piedras pasadas y sin apoyar en ellas las piedras presentes y las venideras.

Esas piedras fundamentales de los edificios, más fuertes y más sólidas que ninguna otra, equivalen a las miradas hacia atrás del camino de la vida. Cada vez que detenemos nuestro paso para dirigir una mirada hacia atrás, es porque apoyamos una piedra del edificio de nuestra vida en las piedras primeras y fundamentales que nuestros padres o nosotros mismos hemos ya colocado.

Cierto es que la mirada hacia atrás supone una pausa, y en ese sentido, parece que es un retroceso en nuestra marcha, pero una pausa no es más que un retroceso aparente, que se convierte, en realidad, en un avance inmediato, gracias a la experiencia y seguridad que nos presta, en tanto que sin esa pausa o esa mirada hacia atrás, el retroceso sería efectivo, porque muchas veces se tendría que desandar lo que se habría andado mal.

No es el hombre avisado y prudente sino el niño inexperto y alocado el que camina sin mirar atrás. Y no es el hombre el que cae más veces, sino el niño. El niño, sin embargo, tiene la disculpa de que apenas puede, aunque quiera, mirar atrás, porque es poco el camino que lleva andado, si bien puede mirar algún tanto al camino que anduvieron sus padres; pero esta excusa no lo es nunca para los pueblos, que acostumbra a tener siempre tanto camino andado. Y esta disculpa lo es mucho menor para el pueblo de España que tiene andados tantos, tan largos y tan bellos caminos.

Si España se empeña en mirar hacia atrás y en despreciar todos los pasos y todos los caminos andados, es fácil que tropiece en alguna piedra que quede sepultada para siempre. El camino que España tiene andado, con todas sus lecciones de dolor y gloria, es el sillar más sólido y más fuerte en que se podría apoyar el soberbio edificio de la España futura. Prescindir de él, es una ocurrencia insana que difícilmente puede dar un buen resultado.

España necesita mucho mirar hacia atrás para confortarse y avanzar de veras.

En nuestra Península aparece el cielo despejado y aumenta la temperatura.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 35° en Córdoba y la mín. de hoy ha sido de 9° en Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fué de 30°6' y la mínima de hoy ha sido de 17°2'.

Tiempo probable hasta el día 6 de Julio a las siete horas.

Toda España buen tiempo, y cielo claro en Levante y Estrecho de Gibraltar.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 193.

Los que viajan

Procedente de Granada está en Almería nuestro distinguido paisano don José Cassinello Núñez.

Ha regresado de Roma el Padre Guardián del Convento de Franciscanos P. Diego Muros.

Ha marchado a Lanjaron la distinguida señora doña Remedios A. Benavides, viuda de Moral.

Para Granada el Deán de esta Catedral don José A. Benavides de la Torre y su hermano don Rafael.

De la Alcaldía

En la mañana de ayer visitaron al alcalde de la ciudad, el ex director de la Compañía Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, señor López Pando y señores que le acompañan desde Madrid, para exponer al señor Sánchez Moncada los proyectos y estudios que van a realizar en el asunto de alcantarillado y otros.

Comisión a Madrid

Ayer salió para Madrid la comisión que ha de entrevistarse con el ministro de Estado y embajador de los Estados Unidos para tratar de la admisión de nuestras uvas en los mercados americanos.

Forman la comisión, por la Cámara Uvera el vocal señor Gabín, por el Ayuntamiento el concejal señor Limones, por la Cámara de Comercio el señor García Espín y por el Círculo Mercantil el señor Santisteban Rueda.

En Madrid se unirán a la comisión los diputados a Cortes por nuestra provincia.

En las Siervas

Ayer mañana, en su capilla del Convento de Belén emitió sus votos perpetuos la religiosa Sierva de María Ministra de los enfermos Sor Antonia Solchaga Esparza.

Recibió los votos el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, quien pronunció una sentida plática.

Enviamos nuestra felicitación a la profesora y a la Comunidad de Siervas de María.

Del Gobierno civil

La conversación de ayer entre el Gobernador y los periodistas versó sobre los festejos de agosto.

Concurrió al despacho del Gobernador en unión de los informadores el presidente de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento y entre todos se cambió impresiones sobre las fiestas de agosto.

Para el sábado se propone el señor Torres Martínez citar a una reunión en la que se ha de tratar de estos asuntos a los presidentes del Casino, Círculo Mercantil, Asociación de la Prensa, Tiro Nacional, Clases Pasivas, Club Taurino etc.

Boda

Ayer tuvo lugar en la Parroquia de Santiago el matrimonio de los jóvenes don Juan Torres Méndez y doña Consuelo López Ayala, siendo padrinos don Andrés y doña Encarnación hermanos de los desposados.

Después del acto, la numerosa concurrencia fué obsequiada espléndidamente.

Damos nuestra enhorabuena a los desposados y les deseamos eterna luna de miel.

Concierto musical

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal, a las nueve y media de la noche, en la Avenida de la República:

«Pinturas», paso-doble.

«Ester», danza oriental, Sevilla.

«La granjera de Arlés», fantasía, Rosillo.

«Caballería ligera», overtura, Luppé.

«Ecos españoles», paso-doble, Marquina.

El muro de la muerte

Ayer durante la celebración del espectáculo denominado «El muro de la muerte», instalado en el Andén de la Costa, el artista conductor de la motocicleta, con la que realiza su arriesgado trabajo, sufrió un grave accidente del que por fortuna resultó solamente contusionado y erosiones leves.

Cuando la velocidad era mayor y marchaba a unos tres metros de altura en derredor del muro, se rompió el cuadro de la motocicleta saliendo despedido el motorista que cayó violentamente a tierra.

La motocicleta cayó también aunque por fortuna separadamente del artista.

El numeroso público que presenciaba el espectáculo experimentó una enorme impresión.

El motorista sufre un accidente

Ayer durante la celebración del espectáculo denominado «El muro de la muerte», instalado en el Andén de la Costa, el artista conductor de la motocicleta, con la que realiza su arriesgado trabajo, sufrió un grave accidente del que por fortuna resultó solamente contusionado y erosiones leves.

Cuando la velocidad era mayor y marchaba a unos tres metros de altura en derredor del muro, se rompió el cuadro de la motocicleta saliendo despedido el motorista que cayó violentamente a tierra.

La motocicleta cayó también aunque por fortuna separadamente del artista.

El numeroso público que presenciaba el espectáculo experimentó una enorme impresión.

DE MADRID A ALMERIA

Lo del 10 de Agosto

En la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto en Madrid, puede decirse que se ha llegado ya a la cumbre en lo que se refiere al desfile de testigos, dado que han depuesto ya ante el Tribunal los de la acusación.

Y por cierto que de esos testigos, ni los más calificados, aquellos en que el señor Fiscal esperaba que le dieran mayor base para ejercer su función acusadora, han dicho nada que pueda estimarse como demostración de hechos punibles legalmente merecedores de sanciones gravísimas. Y con una prueba tan débil no parece que puedan y sobre todo que deban mantenerse las conclusiones provisionalmente formuladas.

Hay que tener en cuenta, además, que de esos testigos de cargo, algunos eran, a nuestro juicio, grandemente recusables. No ponemos en duda que el exdirector general señor Menéndez, por ejemplo, habrá dicho ante los jueces su verdad. Pero la verdad del señor Menéndez es la de un señor que participó en los sucesos, que desde el principio les dió un determinado carácter y que naturalmente tiene interés en que se mantenga aquella nota de la que derivó para él una cierta apoteosis.

Por otra parte el criterio y el estilo ferocemente represivo y nada preventivo del señor Menéndez, han podido corroborarse después. Y ante esas comprobaciones todo el mundo piensa que si los elementos policiales a las órdenes de aquél estaban enterados de lo que se preparaba en Madrid para el 10 de Agosto, pudieron y debieron evitarlo; y si lo que tantas gentes sabían o presumían saber, lo ignoraban esos elementos policiales, el fracaso de los mismos no puede ser mayor y sobre ellos recaerá, por negligencia, por ineptitud o por incompetencia la mayor responsabilidad de aquellos sucesos. Porque no cumplen su deber los encargados de mantener el orden público dejando que se engendre la nube y consintiendo que descargue o que empiece a descargar; lo cumplen conjurándola para que no descargue. Eso es lo lógico, y lo humano. Y es absurdo y antihumano dejar que las cosas lleguen a ciertos extremos para atribuirse luego el papel de salvadores.

Pero, en fin, lo que se ve ahora, o lo que evidencia este desfile de testigos, incluso el de los traídos a juicio a título de acusadores, es que las cosas sucedieron de manera muy distinta de como se contaron entonces, con la prensa que podía oponer a las referencias oficiales otras versiones condenada al silencio; con la adicta haciendo sonar toda la trompetería; recorriendo las calles patrullas de indocumentados dando gritos rencorosos, y con todos los que momentáneamente habían temido perder sus actas, sus cargos, sus carteras y sus enchufes desquitándose del susto, aconsejando o aprobando todas las resoluciones de la venganza. En ese ambiente y extremándose la aplicación de la ley de Defensa dieron los primeros pasos del proceso, que a veces influyen decisivamente en los posteriores, los encargados de instruirlo.

PATRICIO

Por telégrafo

La causa por los sucesos de agosto

La emoción y el interés ha culminado en la sesión de hoy con las declaraciones del general Sanjurjo y del señor Esteban Infantes.—Al terminar aquél su declaración, es vitoreado por el público y el presidente de la Sala ordena la detención de quince jóvenes tradicionalistas.—Interesante careo entre los señores Mastres y Aragónés

Madrid, 5-3'30 tarde.

Esta mañana continuó la vista de la causa por los sucesos de agosto. Para la sesión de hoy se habían adoptado precauciones extraordinarias.

El general Sanjurjo que había de comparecer ante el Tribunal en calidad de testigo pernoctó en Guadalupe.

El señor Esteban Infantes

La sesión se inició declarando don Emilio Esteban Infantes.

El testigo viste de presidiario y niega rotundamente que el señor Mastres se mezclara en asuntos políticos.

Le cree capaz de atribuirse las culpas dadas su amistad estrechísima con el general Sanjurjo.

Afirma que el manifiesto fué redactado exclusivamente por el general Sanjurjo y expone que el movimiento era de carácter republicano contra el Gobierno y en él no figuraban los generales Fernández Pérez, Cavalcanti ni el coronel señor Outiérrez de León.

Afirma también que el general Sanjurjo creyó recoger en el movimiento la opinión republicana y fué por ello que se declararon subversivos en Sevilla los gritos contrarios al régimen republicano.

Expone que los movimientos de Madrid y Sevilla eran distintos y tan solo hubo coordinación en fuerza a la finalidad que se perseguía.

Agrega que el movimiento fué motivado por la situación social y por el aspecto que ofrecía España a causa del Estatuto Catalán.

También influyeron las campañas de prensa especialmente el artículo de «El Socialista» contra el Ejército.

El testigo termina afirmando que no están en el banquillo todos los complicados.

Don Fernando Roldán

Declara a continuación don Fernando Roldán ex ayudante del general Sanjurjo y considera al señor Mastres capaz de sacrificarse por el general.

El ex jefe de policía señor Aragónés

Pasa después a prestar declaración el ex jefe superior de policía señor Aragónés y como existe discrepancia entre su declaración y la del señor Mastres se hace comparecer a éste celebrándose un careo.

El señor Mastres afirma que primero tuvo conversación amistosa con el señor Aragónés y luego éste le tomó declaración en presencia del hijo del general Sanjurjo.

Niega que prestara declaración voluntariamente y como el señor Aragónés afirma que tiene en su domicilio los borradores de las declaraciones del señor Mastres la Sala acuerda reclamar dichos borradores.

Afirma el señor Mastres que el señor Aragónés le coaccionó espiritualmente para que declarase la intervención de los señores Lerroux, Alba y Alvarez (don Melquiades) diciéndole incluso que precisaba decir la verdad para salvar la vida del general Sanjurjo pues éste sería condenado a muerte.

El señor Aragónés lo niega.

Afirma el señor Mastres que en su declaración acusó al general don Virgilio Cabanellas, segundo jefe de la Guardia civil.

Termina el careo prosiguiendo la declaración del señor Aragónés y afirma que el movimiento era alfonsoino tradicionalista.

Terminada esta declaración el presidente reclama silencio de la Sala y seguidamente es llamado el general Sanjurjo.

Declaración del general Sanjurjo El general Sanjurjo a quien el pre-

sidente llama José Sanjurjo, penetra seguidamente en la sala.

Viste un traje de americana azul y le acompaña un coronel de la Guardia civil.

El señor Fanjul le pregunta si viste el traje que ahora trae en presidio.

El Presidente declara impertinente la pregunta.

El señor Goicoechea pregunta si el guardián no ha de separarse del testigo.

El general Sanjurjo contestando a preguntas del Fiscal dice que no sabe si el movimiento respondía a la conciencia de los españoles; pero desde luego era español.

No cree que se contara con el general Cavalcanti pues dado los destinos palatinos que desempeñó se hubiera sospechado del movimiento en favor de una restauración.

Declara que el movimiento de Sevilla era apolítico y españolista contra el Gobierno.

Niega que el señor Mastres interviniera en la redacción de manifiesto y declara que en parte lo cogió del manifiesto de la junta revolucionaria que hoy ocupa el Gobierno.

Afirma que a la comida en el restaurant de que se ha hablado, asistieron señoras y no se habló en absoluto de política.

Declara que el único responsable del movimiento fué él y por eso está en presidio muy bien juzgado por este Tribunal que no cometió ninguna injusticia condenándole.

Afirma que no tuvo relación el general Fernández Flores ni sonó su nombre, ni sabe que tuviese ideas monárquicas.

Insiste en que creyó recoger el movimiento de opinión de una gran masa contra la actuación del Gobierno influyendo en su decisión la situación creada por el paro obrero.

Niega que el señor Infante actuara de agente de enlace y afirma que el movimiento de Sevilla lo hizo y llevó a cabo él solo.

Incidentes

Al terminar su declaración el general Sanjurjo el público prorrumpe en aplausos y al salir dan gritos de «viva Sanjurjo» que son contrarrestados con los de «viva la República».

La presidencia ordena que sean detenidos los alborotadores y se habilitan los calabozos para encerrarlos.

Lamenta el señor Gómez que los ejemplos de seriedad que se han dado en estrados, no sean secundados desde abajo.

El procesado señor Cobian protesta y el presidente lo expulsa de la Sala temporalmente.

Son detenidos quince o veinte jóvenes tradicionalistas que se declaran culpables.

El presidente ordena que se cierran las puertas de la Sala y suspende la vista hasta tanto que se cumplan las órdenes, de desalojar.

Continúa la vista

Restablecido el orden continúa la vista.

Cuando van a seguir las declaraciones el procesado señor Masip sufre un ataque epiléptico lo cual obliga al presidente a suspender el juicio durante una hora.

El procesado señor Cobian se reintegra al banquillo.

Declara el doctor Maraño

Comparece a declarar el doctor Maraño.

Dice que le envió una carta al diputado señor Pita Romero diciéndole que el general Cavalcanti deseaba que la comisión de responsabilidades le autorizase para trasladarse a Coruña.

Afirma que tuvo solamente relación con el general Cavalcanti porque fué su defensor en la causa por el golpe de Estado; pero no cree que participare en el movimiento de Agosto.

Se dá lectura a un telegrama del diputado, señor Pita, ratificando la declaración del doctor Maraño.

Continúa éste diciendo, que al asegurar que no cree que el general Cavalcanti tomara parte en el movimiento, lo hace porque éste no lo hubiera negado, dada su historia militar.

Nuevamente el señor Aragónés

Comparece nuevamente el jefe superior de Policía señor Aragónés, y justifica la instrucción del expediente gubernativo para aclarar la actuación de la guarnición de Alcalá.

Dice que por eso tomó declaraciones a algunos de los procesados.

Afirma que el capitán señor Gándara no intervino en los acontecimientos hasta que se terminaron.

Un cabo de la Remonta

A continuación comparece el cabo de la Remonta don Valentín Bravo.

Afirma que se encontró al general Cabanellas en la Plaza de Colón y le ordenó que recogiera la gente y la retirara al cuartel y caso de que se resistiera hiciera fuego, pues se trataba de rebeldes.

Otros testigos

Declaran luego el jefe de la oficina de información de la dirección de Seguridad y otros testigos sin que sus manifestaciones ofrezcan interés y se levantó la sesión a las tres de la tarde.

Precauciones

En los alrededores del Palacio de Justicia se tomaron grandes precauciones.

Acudieron camionetas con guardias de Asalto y numerosos agentes que vigilaron durante toda la mañana y tarde, pero no ocurrieron incidentes.

Parece que los quince detenidos durante la vista se les conducirá a la Cárcel Modelo.

NECROLOGÍA

En Madrid ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica nuestro paisano don Luis Navarro Lorca, a los 71 años de edad.

El finado regentó varios años una Escuela Nacional en nuestra Capital hasta su reciente jubilación y fué siempre modelo de maestros cristianos.

Damos el pésame a su viuda, hijos y demás familia y en especial a sus hijos el presbítero don Agustín Navarro Iniesta y el notario don Luis, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Nuestros corresponsales

CRONICAS ITALIANAS

Revolución de opereta

Lo ocurrido con un grupo de jóvenes sicilianos en su intento de hacer una revolución en la minúscula República de San Marino, constituye un capítulo de cosas raras dentro del libro histórico de estos últimos tiempos, tan pródigos en acontecimientos revolucionarios.

La guerra mundial nos dejó un semillero de discordia en todos los países beligerantes y en no pocos de los que permanecieron neutrales. Las gentes se han lanzado a hacer revoluciones, como si se tratara de un juego de moda.

La revolución a estilo moderno se inició en Rusia, se contagió de ella Alemania, y aunque en sentido contrario, se realizó también en Italia. Lo de Rusia continúa su marcha pero con bastantes pasos hacia atrás, y en Alemania, la contrarrevolución del hitlerismo ha triunfado últimamente de un modo franco.

En Italia sigue desarrollándose el Gobierno mussoliniano. Las revoluciones rusas, la primera de Alemania y la de España han acentuado su nota sectaria, y están fracasando. La de Italia camina hacia su triunfo definitivo, precisamente porque se trata de disciplinar a todos los ciudadanos en un sentido patriótico y con tendencia a la afirmación del orden.

De una clase o de otra, pues no ha podido describirse lo que pretendían era la República de San Marino. Trataban de imitar a las famosas revoluciones que han realizado golpes de Estado en las desgraciadas repúblicas sudamericanas.

La revolución que se tenía preparada en San Marino, era dirigida por un mozo que había trabajado mucho para conseguir ser eximido del servicio militar, consiguiéndolo. Con él iban un centenar de jóvenes con el propósito de dar el asalto al Poder y adueñarse de la República formando un gobierno.

De nada les ha servido esta que, de no fracasara, hubieran sido las pocas horas de república italiana. Necesidad de intervenir para de aventureros ha sido el resultado. Los jóvenes revolucionarios, cuales, los que constituyen la plana mayor de los conjuntos en manos de los conjuntos de estallar el preparado con el que se esperaba el triunfo.

El episodio ha sido con un modo muy distinto, pero todo san que el resultado estaba previsto.

DEBACO A

Roma, junio 1933.

POR TELEGRAFO

El jefe tradicionalista detenido

Madrid, 5 8 noche. El jefe tradicionalista de Tarragona don Ramón Bobadilla, que fué cesado continúa en prisión. Ha sido negado el juez la libertad sional y que se constituya fianza.

EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE INTE

CRÓNICA LOCAL

Servicio Meteorológico. Datos facilitados por el teológico de nuestra...

Presión media del día 764.6

Temperatura máxima 30.5

Idem mínima 22.0

Idem media 26.2

Idem máxima al Sol 35.5

Humedad relativa 54

Evaporación en 24 horas 6.0

Lluvia en 24 horas 0.0

Viento dominante E.

Fuerza en metros por segundo 6.0

Visibilidad 10.0

Despejado 10.0

Entral. — del día 5

Estado del Observatorio de Almería. Estado general de Almería el día 5 de Julio de 1933.

Queda sobre el mar una gran cantidad de las presiones altas que por Inglaterra y por el Atlántico se dirigen hacia el este.

Hay nubes en el horizonte y cielo claro en el resto del día.

Se forma un centro de baja presión sobre el Atlántico y otro sobre el Mediterráneo.

Entre Azores y el Estrecho de Gibraltar.

Hay nubes en el horizonte y cielo claro en el resto del día.

En el Estrecho de Gibraltar.

En el Estrecho de Gibraltar.

En el Estrecho de Gibraltar.

En el Estrecho de Gibraltar.

POR TELÉGRAFO

Entreviú con el señor Casares

Brote fascista.—La aplicación de la ley de defensa de la República.—Unidos los republicanos no hay por qué temer a las derechas

Madrid, 5-10 noche. Los periodistas entrevistaron al señor Casares el cual ha manifestado que hace meses hubo un brote fascista que se abortó fácilmente. Añadió que la ley de defensa de la República no volverá a aplicarse, pero las sanciones impuestas anteriormente perdurarán, como por ejemplo, el caso del doctor Albiñana.

—Si surgieran peligros para la República—dijo—entonces, se aplicaría rigurosamente.

Consideró explicable la actitud de los socialistas respecto a la ley de orden público.

Estima el señor Casares que deben concentrarse las fuerzas republicanas de izquierdas, pues unidos los republicanos, no hay por qué temer a las derechas.

Se mostró por último optimista respecto a la construcción del túnel de Gibraltar y cree que costará unos trescientos millones de pesetas.

GANGA

COMPRO un auto Se dan en buen uso, admitiéndome, al hacer la compra, un Ford turismo en buen uso y el resto en dinero.

Escribid condiciones RAFAEL POZO - TIJOLA.

La excursión escolar por el Mediterráneo

Estúpidamente sectarios

El Ministro de Instrucción Pública ha organizado una excursión por el Mediterráneo, para que los estudiantes se perfeccionen en cuestiones de arte.

Todo ello nos parece muy bien. Cuando tienda al acrecentamiento de la cultura en los futuros dirigentes de nuestra patria, tendrá siempre nuestro aplauso.

Entre los lugares visitados, conforme a la guía elaborada en dicho Ministerio, hállanse el Cairo, Túnez, Hipona, Malta, Alejandría... y otras ciudades, cuyos monumentos ofrecen maravillas, dignas de la mayor atención.

Tampoco t niemos que alegar reparo alguno contra tales visitas.

Mas parece que, yendo los excursionistas, en busca de arte, no debieran prescindir de la Ciudad mediterránea que por sus monumentos y museos, aventaja, con mucho, a todas las de la tierra.

Esto es lo natural y lógico, pero se trata de la Ciudad Eterna, de la Roma inmortal, y ¡qué se cifra de nuestros laicos dirigentes, si hubiesen incurrido en ese deslizo!

El anticlericalismo debe llevarse hasta las últimas consecuencias. Se debe preferir la ignorancia a la instrucción, cuando ésta haya de adquirirse con el estudio de cuanto huele a clerical.

Con esta inconsciencia proceden nuestros gobernantes que, con todo, se atreven a llamarse amantes de la cultura.

Es que en Roma se encuentran las colecciones más completas de arte pagano. En el mismo Vaticano guardanse tal número de esculturas del paganismo, que en parte alguna, como en la ciudad de los Papas, puede estudiarse dicho arte.

Mas ¿qué se diría si con el dinero de un pueblo oficialmente divorciado de la religión, se subvencionaran expediciones para visitar Roma, siquiera a que guarda más arte que

sectaria no avasallase a los españoles, estas consideraciones avergonzarles; pero que se ruboricen nuestros por tamaña inconsciencia, por tan miserable y absurda, por tan indignamente pasará a la historia. Los dirigentes de los tiempos modernos y obras de arte reñidos y honor de España, destruyeron su Gobierno, que han heredado a nuestro pueblo del epígrafe de vandalo.

de menos de dos años, hemos visto a muchos de los escorbos, por incendios ocurridos en la Iglesia del pueblo de San Juan de los Rios, joya arquitectónica del siglo XVI; la Iglesia de doña Mencía de Córdoba, ejemplar gótico de arte; la parroquia sevillana de Aznal, ázar, rica en primorosas obras de imaginaria española; el Templo granadino de San Nicolás, la Iglesia de los Capuchinos de la Coruña, la de los Carmelitas de Valencia, obras primorosas de arquitectura, y... 154 Iglesias y Conventos que se incendiarán y 77 asaltados y saqueados por las turbas, en la bárbara jornada del 11 de mayo.

Innecesario creemos recordar que también corresponde a la vida de este Gobierno, el triste privilegio, de haber sido incendiadas o destruidas obras de arte inimitables. Si el Sr. Casares, como se ve en el programa de su excursión, no se dedica a la enseñanza artística.

Y no hablemos de otras imágenes de menos renombre, si bien de gran valor.

Baste recordar, que solo en la Iglesia de Carlet, Valencia, fueron destruidas más de 70 esculturas, entre las que se hallaba el monumental descendimiento de Vergara, obra valuada en más de un millón de pesetas.

La facilidad con que pudieron haberse evitado tantos desmanes, está en la conciencia de todos los españoles, y la impunidad de los incendiarios es ya casi un tópico.

Hemos recordado tantos crímenes artísticos, exclusivamente de arte cristiano, porque ello explica la omisión de visitar Roma, emporio de arte, pero sede inmortal del Catolicismo, en que ha incurrido el Ministerio de Instrucción de un Gobierno tan profundamente laico.

Si en nuestra patria no se evitaron por las autoridades los hechos vandálicos contra el arte cristiano que hemos recordado, ¿cómo soñar siquiera con que se incluyera Roma entre las ciudades a visitar, cuando en ella tanto respira cristianismo?

Que con ello se priva a los escolares de conocimientos artísticos insustituibles; ¡no importa!, ante todo, sectarios, estúpidamente sectarios.

ELIAS OLMOS

¡¡CURSILLISTAS!!

Para certificados de Penales Agencia de Negocios BOM Con Delegación propia en Madrid RAPIDEZ :- ECONOMIA Eduardo Pérez, 12 B. Teléfono, 4-7-3 ALMERIA

POR TELÉGRAFO

Manifestaciones del señor Casares

Las mejoras a la Benemérita comenzarán a regir a primero de agosto

Madrid, 5 8 noche. El ministro de la Gobernación en su entrevista de hoy con los periodistas les anunció que las mejoras acordadas para la Guardia civil comenzarán a regir a primero de agosto.

Con relación a la reapertura del Circulo Mercantil manifestó que el asunto era de la competencia del juez que instruye el sumario.

Noticias militares

De Carabineros

La «Gaceta» de la ayer publica la clasificación de un período de reenganche honorable desde primero de julio a suboficial de esta Comandancia don Juan García Jorge.

Alcance político

Firma de decretos

Madrid, 5 10 noche. El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el Palacio de Oriente sometiendo a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos.

Dice el señor Azaña

El señor Azaña ha manifestado que en su despacho con el señor Alcalá Zamora éste firmó varios decretos sobre personal.

A Unamuno le retiran la confianza sus electores

Los electores de Béjar que votaron la candidatura de don Miguel Unamuno, han publicado un escrito retirándole su confianza.

La presidencia del Consejo de Administración de «El Sol»

Ha dimitido su cargo el presidente del Consejo de Administración del periódico «El Sol». Para sustituirle se ha nombrado al lugar teniente del señor Miguel, don José Roviralta.

¿Un nuevo Gobierno Sánchez Roman?

Elementos de distintos partidos políticos realizan activos trabajos para sustituir al gobierno actual con otro presidido por Sánchez Roman.

Una vez que quede constituida la minoría que caudillará éste, se dará un manifiesto que servirá para provocar la crisis. Entre los más entusiastas del programa figura el señor Ordáx.

Algunos republicanos hablando sobre este asunto decían que se corre el peligro de provocar una crisis que ésta pudiera servir los intereses de quienes aspiran a hacer fracasar el cumplimiento de la ley de Congregaciones a primero de octubre.

Cotizaciones de Bolsa

POR TELÉGRAFO

Madrid 5-12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes: Francos 47/10 Libras 40/10 Dólares 8/90 Pesos argentinos 230/75 Liras 63/75 Países bajos 00/00

ESTOMAGO

e INTESTINOS

se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Por telégrafo

Las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER

Continúa el debate del proyecto sobre reforma de la ley electoral

Las responsabilidades por el movimiento de Jaca. Tres millones y medio para armamento de guardias de Seguridad

Antes de la sesión

Desanimación completa

Madrid, 5 10 noche. Antes de comenzar la sesión los pasillos del Congreso se encontraban completamente desanimados. Entre los escasos diputados que acudieron a la sesión no se comentó nada interesante.

Las vacaciones

El tema único fueron las vacaciones parlamentarias. Se aseguraba que éstas comenzarán en los primeros días de agosto, después que estén aprobadas las leyes electoral, de orden público, la de vagos y la reforma electoral.

Una proposición

Se presentó una proposición para que se designe una comisión de diputados que asistirá a las maniobras militares que se verificarán en septiembre.

La sesión

A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Los diputados se encuentran vacías.

En el banco azul se sientan los ministros de Hacienda, Gobernación y Obras Públicas, señores Vinales, Casares y Prieto.

Ruegos y preguntas

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a ruegos y preguntas.

El Sr. PINUELA se queja de la actuación del delegado del trabajo en Cádiz, y alude al desorden que reina en esa y en las demás provincias.

Ataca al señor Prieto diciendo que reparte caprichosamente la consignación para obras públicas. Le contestan los señores VINALES, CASARES y PRIETO.

Este en tonos destemplados le dice que el dinero que se destina a obras públicas es para remediar el paro.

El Sr. GUERRA DEL RIO se queja nuevamente de las extralimitaciones de la Generalidad catalana en materia municipal.

Los Sres. HIDALGO y VAQUERO se interesan porque se remedie el paro campesino en Córdoba.

El Sr. PRIETO ofrece poner remedio aunque los créditos aprobados son insuficientes, posiblemente los someterá al parlamento en toda su amplitud.

Orden del día

Ley electoral

Se entra a examinar el orden del día continuando el debate sobre el proyecto de reforma de la ley electoral.

El Sr. GIL ROBLES pide que los párrafos del artículo único se conviertan en artículos para presentar las correspondientes enmiendas.

El Sr. BESTEIRO se niega y anuncia que mientras se redactan

las enmiendas, se discutirán otros dictámenes.

Las responsabilidades por el movimiento de Jaca

Se pone a debate la propuesta de responsabilidades por los sucesos de Jaca.

El Sr. ROYO VILLANOVA entiende que la Cámara es agena a los asuntos criminales y solo puede intervenir en la responsabilidad política.

Se aprueba el dictamen por 124 votos contra 12.

A continuación se aprueban igualmente otros dictámenes entre ellos la concesión de tres millones y medio para armamento de guardias de Seguridad.

Vuelve la ley electoral

Se reanuda el debate sobre la reforma de la ley electoral.

Se acepta un voto particular del señor Armas solicitando que Ceuta y Melilla no formen parte de las circunscripciones de Málaga y Cádiz a los efectos electorales; si no que sean independientes.

Son rechazadas las enmiendas de los señores Navarro y Guerra del Rio.

Se acepta otro voto del señor Ruiz Toro en el sentido de que sean proclamados concejales los propuestos por entidades que tengan residencia donde hayan de celebrarse elecciones, o sean presentados por un diputado a Cortes o dos concejales por elección popular.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

Después de la sesión

Manifestaciones del señor Besteiro

Al terminar la sesión el señor Besteiro habló con los periodistas manifestando que es posible que se discuta la amnistía cuando esté en el banco azul el señor Azaña.

—Espero—añadió—que en la sesión de mañana se termine de discutir el proyecto de reforma de la ley electoral y se comience la ley de vagos y acaso la de orden público.

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Obreros sepultados

Tarragona, 5. Comunican de Santa Cárbara que cuando se procedía a la extracción de tierra en una finca del exconde de Valle, se produjo un desprendimiento quedando sepultados Francisco Asencio y su hijo José.

La caballería que arrastraba el carró donde se cargaba la tierra se desbocó dirigiéndose al domicilio de los sepultados por cuya circunstancia la familia sospechó la desgracia.

Varios vecinos acudieron al lugar del suceso y cuando extrajeron a las víctimas eran ya cadáveres.

Fábrica destruida por un incendio

Alcázar de San Juan, 5. Comunican de Socuéllamos que en la fábrica de harinas de Nicolás del Pozo se declaró un violento incendio.

El fuego alcanzó en pocos momentos grandes proporciones quedando el inmueble totalmente destruido.

Los vecinos cooperaron a los trabajos de extinción evitando que las llamas se corrieran a las casas colindantes.

Las pérdidas se calculan en unas 80.000 pesetas.

EXTRANJERO

Capellán católico detenido

Berlin, 5.—La policía ha detenido al capellán católico Bombiuzzi, por haber criticado la actuación del gobierno de Prusia en lo que se refiere a las asociaciones católicas.

Varios muertos por explosión en una mina

Berlin, 5.—Cinco de los mineros que resultaron heridos a consecuencia de la explosión en la mina de Blumentha, han fallecido. Otros dos se hallan en estado desesperado.

Se disuelve el partido populista

Berlin, 5.—El jefe del partido po-

pulista, del que formó parte el señor Stressemann, ha decidido la disolución de aquél.

Disolución del partido católico bávaro

Munich, 5.—Según un periódico local, parece ser que el partido católico bávaro ha decidido proceder a su disolución en un corto plazo.

Probable aplazamiento de la Conferencia

Londres, 5.—Al final de la sesión de ayer por el Comité director de la Conferencia Económica, la impresión era que se va a un aplazamiento de los trabajos de la Conferencia.

La Mesa aceptó ayer la propuesta de aplazamiento que se le va a someter. Se convocará a sesión plenaria de dicha Conferencia para dar conocimiento de este acuerdo.

El señor Georges Bonnet ha conferenciado con el señor Neville Chamberlain y cierto número de delegados, con los cuales ha estudiado la situación antes de reunirse la Mesa. Parece probable que los gobernadores de los bancos centrales de las potencias que mantienen el patrón oro, se reúnan el sábado en París.

POR TELÉGRAFO

A los tradicionalistas detenidos se les impone una multa

Madrid, 5.—12 noche.

Los quince jóvenes tradicionalistas que fueron detenidos en la Sala del Tribunal Supremo, porque durante la vista de la causa por los sucesos de agosto vitorearon al general Sanjurjo, han sido puestos en libertad a la seis de la tarde, imponiéndoseles una multa de ciento cincuenta pesetas a cada uno.

Notas de la región

Málaga

Las mujeres en funciones

En la casa cuartel de la Guardia civil de Villanueva de Algaidas, compareció ayer Antonio Onteiva Guerrero, de 46 años, para denunciar que en el sitio llamado «Loma de la Perdiz», donde tiene una haza sembrada de trigo, durante la noche anterior le habían robado ocho gavillas de este cereal.

Practicadas diligencias por la Benemérita se logró detener a nueve mujeres que se hallaban debajo de un olivo desgranando las espigas.

Con las manos en la masa

A requerimiento del propietario del establecimiento de quincalla sito en la calle del Carmen número 53, don Miguel Salmerón Barbieri, fue detenida ayer la individuo Dolores Cortés Santiago, de 40 años, por los guardias municipales.

La detenida había sustraído de la tienda de referencia un par de zapatos de niño, valorados en 2'50 pesetas.

Córdoba

En defensa de su padre

En Lucena se desarrolló un sangriento suceso que costó la vida a un hombre.

El hecho en la puerta del Convento de Caridad.

El sujeto conocido por «Magaña» se precipitó duramente al anciano Juan S. plano, al que agredió cogiéndolo por el cuello con ánimo de estrangularlo.

Un hijo del anciano, mozo de diez y seis años, acudió en defensa de su padre y con una navaja asestó al «Magaña» una tremenda puñalada, que le costó la muerte casi instantáneamente.

El agredido murió en el momento del levantamiento del «Magaña».

Produjo el suceso gran impresión en la población.

Comisión religiosa

Catequísticos

Para el mes de mayo se ha constituido una comisión religiosa que funcionará en nuestra Capital.

PARA NIÑAS

Schüán. Los domingos, catequístico y media.

San Juan. Los domingos, catequístico y media.

San Juan. Los domingos, catequístico y media.

San Juan. Los domingos, catequístico y media.

San Juan. Los domingos, catequístico y media.

San Juan. Los domingos, catequístico y media.

Vender más y ganar menos,

INTERESANTE: Nuestros artículos son todos de primera calidad y se venden baratos a título de propaganda.

es táctica de la Casa RODRIGUEZ.-Navarro Rodrigo, 2. Teléfono 102
Accesorios, Lubrificantes, Neumáticos y repuestos en general para
automóviles.
A partir de 1.º de Junio 50 por 100 de rebaja en todos sus artículos.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Antonio Esquinas Muñoz

Apoderado del Banco Español de Crédito

Falleció en Madrid, el día 7 de Julio de 1931, a los 58 años de edad

R. I. P.

Su viuda, doña María Mancho; sus hijas, doña Juana, doña Lola, doña María y doña Luisa; hijo y hermanos políticos, nietos y demás familia, RUEGAN a sus amistades, asistan a la Misa que se celebrará en sufragio de su alma, mañana, día 7, a las nueve de la mañana, en la Parroquia de San Sebastián, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De trece y media a dieciséis, don José Alferez Lirola.
De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.
De dieciocho y media a veintinueve, don José Velasco Angulo.
Casa de Socorro
Médico, don Domingo Artés.
Practicante, don Enrique Asensio.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA

OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.
Boulevard, 61. TELÉFONO, 1-9-6

Han quedado abiertos al público los nuevos salones de el

Bazar "EL LEÓN"

donde se exponen lindísimos DORMITORIOS; preciosos comedores; elegantísimos Gabinetes; bonitas sillerías de Junco y Médula; Finísimas Vajillas y Cristalerías. Una colección espléndida en Artículos para regalos; Comodísimos coches para bebés. Un surtido completo en Utensilios para cocina; muchos modelos en Mundos, Maletas y Maletines; todo ello a precios baratísimos, sin competencia.

Visite este establecimiento, admire sus modelos, vea sus precios, y será nuestro cliente.

ESPLÉNDIDA EXPOSICIÓN DE MUEBLES
SURTIDOS COMPLETOS DE TODOS LOS ARTICULOS
PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS

En este Establecimiento está todo lo que V. necesita y al alcance de todas las fortunas, desde lo más ECONÓMICO a lo más LUJOSO, siempre dentro de la mayor ECONOMÍA, que es la norma de esta casa

No lo olvide, Bazar "EL LEÓN"
le interesa
Calle de las Tiendas

Una notable operación quirúrgica

En la Casa de Socorro, donde tiene a su cargo la consulta de enfermedades del aparato digestivo, practicó en la mañana del martes, el doctor don Domingo Artés, una delicadísima operación consistente en la resección amplia del estómago a la enferma Manuela Villaboa que desde hace mucho tiempo venía padeciendo una úlcera pilórica en la que todo otro tratamiento médico había fracasado.

El resultado de la operación ha sido totalmente satisfactorio y constituye un verdadero éxito, tanto por la eficiencia demostrada por el joven Doctor, como por ser la primera vez que en nuestra capital se acomete una empresa quirúrgica de tanta importancia.

La operación fué presenciada por otros varios cirujanos y personal técnico del establecimiento benéfico, siendo unánimes los elogios y felicitaciones al Dr. Artés.

—Relación de los deudores por rústica de Sorbas.
Inserta el del martes, día 4.
Continúa la relación de prófugos.

—Anuncio de la Delegación de servicios hidráulicos del Sur de España sobre las obras de reparación de los cauces de la Comunidad de Riegos de Cuevas del Almanzora.

—Continúa la relación de deudores por Industrial de Sorbas.

—Anuncio de la Junta Municipal del Censo de Chirivel.

El del miércoles, día 5, inserta: Continúa la relación de prófugos.

—Anuncio del tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo dando cuenta de haber sido incoados los pleitos n.º 1793 al 1797.

—Edicto del Juzgado de Berja anunciando la subasta de una finca.

—Idem del Ayuntamiento de Almería sobre petición de don Angel Rubi para construir dos hornos de cocer pan.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11.—ALMERIA

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar

DOCTOR MONROY

Cirugía general

RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA

Habitaciones con calefacción central y agua corriente.

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8.
ALCALDE MUÑOZ, 8 TELÉFONO 4-9

Dr. DOMINGO ARTÉS GUARDO

Aparato digestivo.
Gran instalación
RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5
SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Almacenes San José

Tiendas, 17

La casa mejor surtida.
La que más barato vende
Siempre artículos de ocasión.
Liquidadción de retales.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:
Hospital Provincial

Médico, don José de Velasco y Angulo.
Practicante, doña Carmen Navarro Sánchez.
Practicante retén, don José Rodríguez.

Matrona, doña Trinidad López Prior.
Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De once a trece y media, don José Soriano Romera.

Para las Bibliotecas Populares

Libros gratis y casi gratuitos

Para contribuir a la propaganda de excelentes lecturas y de la cultura popular, *El Universo* ha organizado un servicio de libros, que en parte se remiten gratis y en parte se venden a precios muy reducidos.

Pídanse catálogos e instrucciones (que también se remiten gratis) al Administrador de *El Universo*, apartado 266, Madrid, y envíese al mismo tiempo la faja con que se recibe este periódico.

Los pueblos sin religión no son sociedad, son conjunto de bestias de categorías distintas

Los pueblos sin religión no son sociedad, son conjunto de bestias de categorías distintas

Los pueblos sin religión no son sociedad, son conjunto de bestias de categorías distintas

Los pueblos sin religión no son sociedad, son conjunto de bestias de categorías distintas

Los pueblos sin religión no son sociedad, son conjunto de bestias de categorías distintas

Los pueblos sin religión no son sociedad, son conjunto de bestias de categorías distintas

Los pueblos sin religión no son sociedad, son conjunto de bestias de categorías distintas

Los pueblos sin religión no son sociedad, son conjunto de bestias de categorías distintas

Román Sierra Forniés

Médico Militar retirado

ODONTÓLOGO.—DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR

Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid

Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo

CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 11 a 1.
DENTISTA: de 3 a 7.

Huéspedes

En casa de familia distinguida, admitían uno o dos huéspedes.
Razón: en esta Administración.

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GÁDOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

Dr. Francisco Soriano

profesor del Instituto Rubio y Facultad de Medicina de Madrid

Médico de Guardia Municipal por oposición

MATRIZ - PARTOS Y CIRUGÍA GENERAL

MODERNISIMA INSTALACIÓN DE RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS, DEPILACIÓN, ETCÉTERA.

RICARDOS, 4.—Teléfono, 2-0-7. CONSULTA, DE 9 a 12.

Anúnciese en "La Independencia"

Folletones de "LA INDEPENDENCIA"

Un pueblo "consciente"

por ANTONIO REYES HUERTAS

Casas bajas y calles oscuras. Hubiéramos adivinado que estábamos en el pueblo, aún sin observar este conjunto de viviendas enfiladas en la penumbra de la noche. Porque subía ese vaho caliente y agrio y ese murmullo denso de vida—polvo y carne de vecindad—que da el ambiente inconfundible de los pueblos.

Luego, a la claridad de una media luna, recorrimos algunas calles. Había una plazuela sin empedrar y en ella una iglesia cerrada. Junto al atrio jugaba una partida de chiquillos. Se empujaban unos a otros y de vez en cuando desgarraba el aire alguna obscenidad o alguna blasfemia. Un momento nos quedamos conturbados ante esta copia que llenaba la noche de salvajismo y procaacidad:

—Repreníamos a uno de los chiquillos cuando se acercó una vieja.—Son las coplas que cantaban los mozos este año y las han aprendido estas criaturas. ¡Válgame Dios, y que too un Ayuntamiento se entretenga en sacar a los quintos estas coplas tan desvengonzás...!

Era verdad. Esta copla y otras parecidas la había compuesto el secretario del municipio, secretario a la vez de la Casa del Pueblo. «El señor escribiente, o el señor de la pluma», que de ambos modos le denominaban los vecinos. O «el señor forastero» que era la caracterización que más justamente le convenía.

—Todos estos pueblos—nos explicó luego el boticario—están mangleados por forasteros.

Y añadió, como queriendo completar el sentido de su pensamiento.

—Cualquier forastero que llega tiene en seguida un don y crédito

abierto. Y hacen lo que no se atreve a hacer ningún vecino del pueblo por el reparo de ser conocido.

El boticario era un psicólogo con sus achaques de hombre experimentado. El nos explicó la idiosincrasia de estos pueblos con pretensiones de astutos. Desconfiaban entre sí los vecinos unos de otros y entre ellos mismos nadie contaba con categoría para imponer un caudillaje. Pero llegaba un forastero cualquiera, un palustrán como decía el boticario, y esta gente que no se fiaba ni de sí misma aceptaba sin condiciones el mestanismo redentor del intruso.

—La revolución—nos decía—no la han hecho las eminencias ni los talentos. La han hecho unos cientos de forasteros desprestigiados en sus pueblos y que cayeron como cuervos al olor de la carne podrida. Si algún día la revolución tuviera que levantar estatuas a sus héroes, tendría que sacarlos del conjunto de agentes de contribuciones, oficinistas sin plaza, consumidores y chupatintas cesantes que hoy están convertidos en oradores, conductores y dirigentes de la España «consciente».

Parecía absurdo y, sin embargo, era una gran verdad. En todas partes nos decían que eran forasteros los caudillos de las masas marxistas. Y forasteros así: recaudadores de arbitrios, langostas ejecutivas, pendolistas sin ocupación, gentes

antes indeseables, pero que habían tenido el acierto de dedicarse a lanzar soflamas a quienes nunca habían oído otra cosa que los consejos paternos. No hubiera tenido la revolución en hombres responsables oradores bastantes a dar cima a esta empresa de llevar al último rincón de España la siembra anarquizadora. Y en un mes se improvisaron en redentores estos indocumentados que no lograron antes redimirse a sí mismos.

El párroco nos lo confirmaba: —Antes—nos decía—los anticlericales de aquí se contaban con la mitad de los dedos de una mano: un zapatero que le daba por ser republicano de Pi, otro que fué a la Argentina y no logró hacer fortuna, y si acaso el médico que tenía casi a honra profesional hablar mal de los curas y no oír misa... Y ya ven ustedes de la noche a la mañana, todos ateos y latcos como si les hubiese entrado el sarampión.

También el cura tenía sus ribetes de psicólogo. Una de las cosas que más le extrañaban era ver cómo sin «racionalización» pudiesen los anal-fabotes sentirse ateos. Y con un humorismo verdaderamente interesante, nos describía la cultura de estos caudillos que predicaban la verdad con b y no habían alcanzado una ilustración más allá de las primeras letras. Y le asombraba cómo un problema tan hondo, tan trascendental, como el de la vida sobrenatural que había preocupado a tantos sabios

del mundo, lo resolvía de pronto un temporero del ayuntamiento o un dependiente de ultramarinos con sólo extender un oficio o leer un periódico de Madrid. Y estas sencillas masas, que ignoraban hasta escribir un nombre, resolvían también con sólo un consejo el problema de la inmortalidad derribando cruces, haciendo escarnio de Cristo y declarándose ateos de republicana orden.

Seguía el párroco haciéndonos un análisis del curioso cambio experimentado en los pueblos, cuando llegó a nuestros oídos el son de un cuerno que aturdió las esquinas: —Es la señal de reunión que tienen para las juntas diarias. Todas las noches se reúnen y toman sus decisiones. El secretario del municipio, el que antes no pudo lograr una colocación de escribiente, y a quien nadie conocía aquí, les echa un discurso y organiza el plan de lucha para el día siguiente. «Mañana no se siega». Y efectivamente, ningún segador sale de su casa. «Hay que impedir que toquen las campanas»; y las campanas no se tocan. «A fulano hay que enterrarle en acto civil». Y a fulano lo entierran sacando banderas, poniéndose la gente muy seria y obligando a todo el mundo a que se descubra ante sus emblemas. Ya ustedes habrán observado que se cuidan enormemente de esta parte espectacular. Tienen sus ritos, sus

ceremonias, sus maneras de saludar en marxista, todo un tratado de liturgia laica que impresiona a estas pobres gentes por su simbolismo.

Y como era psicólogo, añadió: —¿Ustedes no creen que esta pomposidad y este aparato externo y esta disciplina espectacular no son acaso la mayor sugestión que hace prosélitos en las masas? El pueblo es esencialmente religioso, y para negar una cosa necesita otra que la sustituya; y a todo este ceremonial socialista da el pueblo categoría de religioso.

Uno de nosotros interrumpió: —¿Y el secretario, por todo eso...? Y comprendiendo la intención, contestó entonces el boticario por el cura: —Del ayuntamiento un sueldo y de la Casa del Pueblo, una gratificación. La Revolución suele tener también estas abnegaciones. Los caudillos ni siegan, ni cavan la tierra, pasan fríos ni calores. Eso se qu para los acudillados... ja

Y luego, ya en la puerta, se giró a mí con una expresión llencausticidad: —¡Ah! si va usted a escribir para los periódicos no se olvide de cir que, según el secretario, estuvo «un pueblo consciente». Anótel, anted bien: «un pueblo consciente

para los periódicos no se olvide de cir que, según el secretario, estuvo «un pueblo consciente». Anótel, anted bien: «un pueblo consciente

para los periódicos no se olvide de cir que, según el secretario, estuvo «un pueblo consciente». Anótel, anted bien: «un pueblo consciente

para los periódicos no se olvide de cir que, según el secretario, estuvo «un pueblo consciente». Anótel, anted bien: «un pueblo consciente

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. — No se hicieron inscripciones. Distrito de la Audiencia. — Nacimientos. — Juan Rueda Ferrer. Defunciones. — Ninguna. Matrimonios. — Bernardo Peinado Romo con María González Cantón. Rafael López con Adriana López Caprós y José Murcia Padilla con María del Carmen Torres Nieto.

De obras

Don Bartolomé Martínez Caparrós solicitó del Ayuntamiento licencia para hacer obras en la casa número 3 de la plaza de Ramón y Cajal. — Don Eduardo Romero Valverde, en nombre de la Sociedad Anónima Agencia Marítima Romero Hermanos, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando licencia para hacer obras de reparación en la cámara de sublimación existente en la fábrica de azufres de la Carretera de Granada.

Se alquila

Un espacioso almacén en la Rambla de Belén.

Amenazas y malos tratos

Los agentes de Vigilancia señores de la Peña y Ballester presentaron en la Comisaría a Diego Martínez Martín, el que manifestó que en la calle de Navarro Dará dos o tres individuos a los que no conoce le golpearon y amenazaron con un cuchillo.

Se comprobó que los referidos individuos que amenazaron a Diego son Rafael Padilla Guerrero y un tal García Ojeda (a) El Minchi y que el arma con que le amenazaron fue un cuchillo que el Padilla había arrebatado del establecimiento de bebidas de Antonio Linares López.

Los agentes mencionados presentaron un cuchillo, una guerrera y una gorra que encontraron abandonados en dicha calle.

Se alquila

En la calle de Arapiles un garage capaz para cuatro coches.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Mordido por un perro

La Guardia municipal presenta un parte de la Casa de Socorro de haber sido asistido de mordedura de perro el niño Ginés García Gómez, siendo el

Lubricantes americanos

Fiskés y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining Co. de Nueva York U. S. A.)

Lo que más lubrican

Perro propiedad de José María García. Malos tratos y escándalo

José Quesada Polo denuncia a su hermano Manuel Quesada por haberle maltratado de palabra y obra, intentando agredirle con una navaja.

Malos tratos

Francisco Ramírez Sánchez denunció a Francisca (a) La Colorá, por haber maltratado de palabra y obra a su hija.

Reclamación

Don Andrés del Aguila ha presentado un escrito en el Ayuntamiento reclamando contra el padrón de aguas.

T. S. H.

Programas para hoy MADRID.

Tarde. 19.00: Campanadas de Gobernación. «Efemérides del día». Jueves infantiles. «Las fábulas más famosas». Salutación a los niños y recital de poesía, por Pili, Polito y Lucero.

Gran sorteo extraordinario de dos bicicletas. 20.15: Noticias. Servicio directo de U. R. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

20.30: Fin de la emisión. 22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

«Cómo se hace una película en los estudios alemanes», por don Enrique Domínguez. 22.30: Transmisión del concierto que ejecutará en el Paseo de Rosales la Banda municipal de Madrid dirigida por el maestro Villa.

00.15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 00.30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el tríptico Radio. 19: Programa del Radioteatro. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

22: Radioteatro. Selección de la zarzuela «Canción de amor y de guerra». 23.30: Noticias de Prensa.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores, algodones.

21.05: Concierto por la orquesta esta Radio de Barcelona. 22: Radioteatro. Selección de la zarzuela «Canción de amor y de guerra». 23.30: Noticias de Prensa.

Continuación del radioteatro. 24.00: Cierre de la Estación.

VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Concierto sinfónico. Noticias de Prensa.

23.00: Cierre de la emisora.

TRIBUNA LES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera. No se ha hecho ningún señalamiento.

Sección segunda. — Vista de la causa número 97, del año 1933, procedente del Juzgado de Purchena, por el delito de defraudación.

Apados, señores Rovira y Rosell. Prador, señor Reyes.

Sentencias

La segunda ha dictado sentencia absolviendo a los procesados Antonio Ménez García y Antonia Hernández de Shez.

La sala dictó sentencia condenar al procesado José Iniesta Llopis, co autor de delito de desobediencia a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de veinticinco pesetas pagaderas en el plazo de quince días siguientes al requerimiento, y si lo hiciese sufrirá veinte días de arresto supletorio.

Novas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapospañol «El Cano», de Cartagena, fuel-oil. — Ideidem «Aya Mendi», de Málaga, con carga general.

DESPACHADOS

Vapospañol «El Cano», para La Coruña fuel-oil. — Ideidem «Aya Mendi», para Alicante, carga general. — Ideidem «Delphin», para Melilla, con carga general y pasajeros.

VID RELIGIOSA

Noticias de hoy, jueves

Santos Inés, pf.; Rómulo, ob.; Tranquilino, pb.; Inimica, vg.; Lucía y Antonino, Severino, oboro y Dion, mrs.; Guaro, pb. confesor.

La misa oficio divino son de la octava de San Pedro y San Pablo con rito doble mayor y color encarnado.

Saís de mañana, viernes

Santos Fermín, ob. mrs.; Cirilo, Metodio, Hilidio, y ida, obs.; Benedicto XI, p.; Ediburga, i; Nicóstrato, Castorio, Claudio, Victorio y Simforiano, mr.; Panteno, confesor.

La misa oficio divino son de San Cirilo y Metodio con rito doble y color blanco.

Boletín Circular

Hoy en San Sebastián.

Mañana Santa Clara. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el pateado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y duras. Ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes. 1.50 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Alfonso, 5. — MADRID.

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30 y de 11,30 a 13,30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 9 a 10,30, de 11 a 13,30 y de 18 a 19.

VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 19.

RECLAMACIONES De 9 a 11. Sólo los días hábiles. CERTIFICADOS De 8,30 a 9,30, de 14 a 16 y de 18 a 19.

VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14 a 16. Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30.

PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL De 8,30 a 12. (Sólo los días hábiles LISTA DEL GIRO POSTAL).

CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 0 a 11.

Estos servicios serán sólo los días hábiles. Almería 9 de junio de 1933.

ECZEMAS

RUPTURAS, SABANONES, aunas, esten ulcerados, GRIETAS, QUELADURAS.

Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19

del Dr. M. S. Piqueras Una prueba le convencerá inmediatamente. En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos - A los físicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarreya mortal así siempre

A las embarazadas, cuyas vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

Y ES EL

REMEDIUM MÁS RACIONAL

SEGURO Y EFICAZ DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la mejor indicación tónico-reconstituyente para la

ANEMIA RAQUITISMO COLORES PÁLIDOS DEBILIDAD E INAPETENCIA EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados. Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

Depósito general: ALMERÍA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

Folleto de propaganda tradicionalista

Dada la actualidad y la gran importancia en que los acontecimientos han colocado al ideario Tradicionalista, es de gran necesidad el divulgar por todos los medios posibles el contenido ideológico de la gran Comunidad Tradicionalista. La Junta Suprema, atenta siempre a todas las necesidades, ha editado una porción de folletos a los que seguirán otros varios, y en los que se contiene el ideario de nuestra Comunidad.

Los edidos de folletos pueden dirigirse al señor Jefe de la Sección de Hacienda de la Secretaría de los Diputados Tradicionalistas, Marqués de Cubas, 21, 1.º.

Estos folletos son: «DEFENSA DE LA COMPANÍA DE JESÚS». — Intervenciones parlamentarias de los señores Lamamié de Clairac y Beunza.

«LA INDIFFERENCIA DE LAS FORMAS DE GOBIERNO». — Conferencia del señor Senante en Valencia.

«LA NACIÓN Y EL ESTADO». «DIOS, PATRIA, REY». — Textos de Vázquez de Mella explicando el diario Tradicionalista.

«LA POSICIÓN DEL TRADICIONALISMO EN EL MOMENTO ACTUAL». — Conferencia de don Esteban Bilbao en el Cine de la Opera de Madrid, el día 11 de Diciembre de 1932.

Todos estos folletos se venden al precio de 0,25 al ejemplar, 2,50 el ciento y 250 el millar.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundido el año 1908

Ahora, como nunca, las personas doctas deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahincados principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que val pie de este anuncio

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital bastará que llame al teléfono 85 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá así a que la prensa católica viva y prospere. Los eremigos nos dan la pauta apyandoy difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestijan la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ número _____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 1933 Firma _____